

soño el pronto remedio que era preciso para conservar dha
agua que con las hornuras de la Cáñeria se iba disminuyendo
y para ocurrir a su remedio. Acordo que por la dirección de dho
señor se egecute lo necesario para que dha agua se conserve con el
maior aumento pagandose su costo por el Mayor domo de Propios.
La Ciu^d Dijo que siendo preciso para Comisario de la dha Inyria
apresentar el contingente de milicias para la Obra General
de Inspección que se ha de prinzipiar el dia diez y nueve
del corriente, y hallandose bien Inyuido en este asunto
el Sr^o Diego Leones Procurador General Acordo nombrarle
por tal Comisario con todas las facultades para que pue
da satisfazer los cargos que se hazan.

La Ciu^d Dijo que hallandose nombrado para pasar a la Obra
de Inspección el Sr^o Diego Leones Procurador Gene
ral y afin de que quede con el airo correspondiente por no haber
hasta ahora faltado ael Valveridio en quantas ocasiones se
le han presentado. Acordo se escriban Cartas de crehencia
a los S^{res} Inspector General e Intendente de este Reyno ma
nifestandoles las atenciones y favores que siempre les ha sido
pensado sus Generosidades y interesandolos al mismo tiempo
como proprias las honrras de su Caballero Comisario lo egecu
ten los Caballeros Comisario de Legarias con las demas ex
presiones que tengan por comberiente.

Diego Leones Leones

Joseph M^o Moreno
Benavente
Juan José
Mendoza

En la N. N. y N. L. Ciu^d de Lorca a quinze de Mayo de mill
y 750

